



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Estrategia Administrativa de Servicio Civil

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
Informe del Contratista - Supervisor
CÓDIGO: A-CON-FM-020 VERSIÓN: 10.0
VIGENCIA: 05 Abril 2021



1. DATOS GENERALES

CONTRATO No.	OC-066-2020 ORDEN DE COMPRA No. 48186	FECHA DEL CONTRATO:	08/05/2020
NOMBRE DEL SUPERVISOR:	MARCO ANTONIO MACHADO BLANDÓN	Nº CEDULA:	79601663
CARGO DEL SUPERVISOR:	Subdirector de Gestión Corporativa y Control Disciplinario		
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	CASALIMPIA SA	CEDULA/NIT:	860010451-1
OBJETO:	"Prestar el servicio integral de aseo, cafetería, fumigación y demás afines al objeto contractual con sus respectivos insumos para las instalaciones del DASCD y de las que sea legalmente o llegare a ser responsable."		
VALOR INICIAL:	\$		38.304.766,00
VALOR ADICIÓN (Si Aplica):	\$		16.222.392,00
VALOR TOTAL:	\$		54.527.158,00
PLAZO:	8,0 MESES	DIAS	
PRORROGA (Si Aplica):	3 MESES	ADICIÓN	
SUSPENSIONES (Fecha Inicial-Final):	00/00/0000 a 00/00/0000	00/00/0000 a 00/00/0000	
FECHA DE ACTA DE INICIO:	13/05/2020		
FECHA FINALIZACIÓN CONTRATO:	12/04/2021		
FECHA INFORME	7/05/2021		
PERIODO INFORME	13/03/2021 a 12/04/2021		
% AVANCE CONTRATO	100,0%	EN TIEMPO	
CRP	112/2020-192/2020-83/2021		

2. FUENTE DE FINANCIACIÓN

TIPO DE INFORME:

PERSONA NATURAL

☐
☐

PERSONA JURIDICA

☒
☐

MENSUAL

PARCIAL

FINAL

☒

Proceso al que pertenece (marcar con una x)
se puede marcar mas de uno si se requiere:

Gerencia Estratégica	☐	Organización del Trabajo	☐	Gestión Documental	☐
Sistemas de Gestión	☐	Gestión y Desarrollo del C-H	☐	Gestión Financiera	☐
Gestión de la Comunicación	☐	Gestión del Talento Humano	☐	Gestión Contractual	☐
Gestión del Conocimiento	☐	Gestión de Recursos Físicos y Amb.	☒	Gestión Jurídica	☐
Atención al Ciudadano	☐	Gestión de las TIC	☐	Control y Seguimiento	☐

* Si aplica

Código del proyecto de inversión que
financia:

* Si aplica - Cuando es con recursos de inversión

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$	54.527.158,00
SUMA DE PAGOS EFECTUADOS	\$	39.595.679,00
FALTANTE POR PAGAR	\$	14.931.479,00
VALOR A PAGAR EN ESTE PERIODO	\$	13.739.405,00

Recuerde: Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto se considera "Copia No Controlada". La encuentra publicada en el repositorio de documentos SIG del DASCD.

Carrera 30 No 25-90
Piso 9 Costado Orienta
PBX: (1) 368 00 38
Código Postal: 111311
www.serviciocivil.gov.co



NUMERO DEL PAGO A REALIZAR

4. GESTIÓN DEL CONTRATISTA

* ¿El contratista debe hacer entrega de productos?

SI ☒ NO ☐

Si la respuesta es afirmativa por favor detalle a continuación los productos que deben ser entregados por el contratista y los mismos fueron entregados a satisfacción, de lo contrario diligencia los campos relacionados con las obligaciones en el contrato.

ENTREGA A SATISFACCIÓN

N°	PRODUCTO	%AVANCI	SI	NO
1	ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERÍA	100%	X	

* Si alguno de los productos no es entregado a satisfacción, por favor especifique en el campo de observaciones el motivo.

OBLIGACIONES		
N°	OBLIGACIÓN	DESCRIPCIÓN
1	Las obligaciones de los proveedores se encuentran señaladas en la Cláusula 11 del Acuerdo Marco de Precios. Cláusula 11 – Obligaciones de los Proveedores.	El proveedor cumplió las obligaciones señaladas en la Cláusula 11 del Acuerdo Marco de Precios. Cláusula 11 – Obligaciones de los Proveedores. Se evidencia en la documentación de la orden de compra la revisión de las mismas por parte de la entidad, y durante el periodo certificado se mantienen los precios ofertados de la orden de compra.
		Los rubros de esta certificación son los siguientes:

¿Adjunta Anexo? CD Documento ☒

5. DETALLE DE LA INFORMACIÓN REGISTRADA EN LA PLANILLA Y APORTES A SEGURIDAD SOCIAL

Recuerde: Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto se considera "Copia No Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en el repositorio de documentos SIG del DASCD.

Carrera 30 No 25-90
Piso 9 Costado Orienta
PBX: (1) 368 00 38
Código Postal: 111311
www.serviciocivil.gov.co



	NOMBRE ADMINISTRADORA	Nº DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	MES DE APOORTE
PAGO APORTES SALUD			00/00/0000	
PAGO APORTES PENSIÓN			00/00/0000	
PAGO APOORTE ARL			00/00/0000	

						ARL
						Clase de Riesgo
PERIODO CERTIFICADO				PAGO SALUD	PAGO PENSIÓN	1
FECHA INICIAL	FECHA FINAL	DIAS CERTIFICADOS	VALOR MENSUAL	FECHA DE PAGO	FECHA DE PAGO	FECHA DE PAGO
				00/00/0000	00/00/0000	00/00/0000
				12,5%	16,0%	0,52%
		0		0	0	0

* Recuerde que la planilla puede registrar un valor superior por razones de mora.

SMLMV	\$	908.526,00	Valor Fondo solidaridad	
Fondo de solidaridad	NO	(1% del valor base a cotizar en seguridad social cuando supera los 4 smlmv)		

6. SOPORTES DOCUMENTALES ENTREGADOS POR EL CONTRATISTA

Nº	DOCUMENTO	ENTREGA	
		SI	NO
1	Formato gestión financiera del contrato de prestación de servicios	X	
2	Adjunta CD de las evidencias de las actividades desarrolladas en el periodo		X
3	Adjunta documentos impresos de las evidencias de las actividades desarrolladas en el periodo	X	
4	Adjunta copia de la planilla de aportes a seguridad social por concepto del pago de (pensión, salud y ARL).	X	
5	Se encuentra(n) vigente(s) la(s) garantía(s) suscrita(s) entre el contratista y el DASCD.	X	
6	En el caso de personas jurídicas anexa la certificación de pago de seguridad social y parafiscales por revisor fiscal y/o representante legal.	X	

* El supervisor debe validar la información de la planilla con el siguiente campo.

7. NOVEDADES, SITUACIONES O INCONVENIENTES

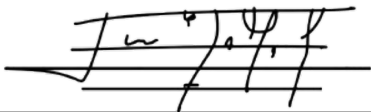
* ¿Sucedio alguna novedad, situación o inconveniente durante la ejecución del contrato?

SI ☒ NO ☐

Si la respuesta es afirmativa por favor detalle las novedades, situaciones o inconvenientes suscitados en el campos observaciones del presente numeral.

OBSERVACIONES
ADICIÓN POR VALOR DE \$2,920,000

8. FIRMAS

DATOS DEL SUPERVISOR(A)		FIRMA
NOMBRE:	MARCO ANTONIO MACHADO BLANDÓN	
CEDULA	79601663	
CARGO	director de Gestión Corporativa y Control Disciplina	

DECLARACIÓN : Como supervisor cerifico que el contratista cumplio con las obligaciones pactadas en el contrato a satisfaccion y las mismas, cumplieron los fines perseguidos con la contratación, por lo cual debe procederse al pago.

Recuerde: Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto se considera "Copia No Controlada". La versión vi encuentra publicada en el repositorio de documentos SIG del DASCD.

Nota: Si conforme al plazo de ejecución y sus modificaciones es el último informe, proceda a evaluar el desempeño proveedor o contratista.

9. EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DEL PROVEEDOR O CONTRATISTA

Marque con una "X" el desempeño del proveedor o contratista, en una escala de 1 a 3, donde 1 es Malo, 2 es Regular y 3 Bueno.

1 ☐ 2 ☐ 3 ☒

DATOS DEL CONTRATISTA		FIRMA
NOMBRE:	CASALIMPIA SA	
CEDULA	860010451-1	

NOTA: Firmar el formato solo en el caso de personas naturales.

SE REVISÓ EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES ESTABLECIDAS EN EL
PROCEDIMIENTO A-FIN-PR-009

NOMBRE:	Pedro Nel Campos G	V.B.	
NOMBRE:	Andrés Felipe Ussa C	V.B.	
NOMBRE:	John Vicente Najara C.	V.B.	

Recuerde: Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto se considera "Copia No Controlada". La encuentra publicada en el repositorio de documentos SIG del DASCD.

Carrera 30 No 25-90
Piso 9 Costado Oriente
PBX: (1) 368 00 38
Código Postal: 111311
www.serviciocivil.gov.co





CUFE: a773c8d5feb87c0e2c51f02e482a13332c411bebc474033d16e5fd9c8a6034e2758035f3534ae695178a98e19be3566

NIT: 860.010.451-1

IVA RÉGIMEN COMÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA ICA 304 TARIFA 9.66 X 1000 CÓDIGO CIU 8129

BOGOTA DISTRITO CAPITAL

NIT:899999061 - 9

CL 19 SUR 69 C 17

BOGOTA D.C.

Tel: 3017139232

FACTURA

ELECTRONICA DE 1555515

VENTA No

ORDEN : 48186

FECHA : 15/04/2021

VCTO : 15/05/2021

PERIODO COMPRENDIDO ENTRE 2021/03/13- 2021/04/12

CCE- DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO SERVICIO CIVIL DISTRITAL

Por concepto de prestacion de servicio de aseo, segun relacion adjunta:

ORDEN DE COMPRA 48186

DESCRIPCIÓN DE SERVICIOS:

1	BOGOTA D.C. SERVICIO INTEGRAL ASEO Y CAFETER	3,184,960.58
	BOGOTA D.C. A.I.U. SERVICIO INTEGRAL ASEO Y CAFETER	353,884.51
	I.V.A. 19 %	\$ 67,238.06
2	BOGOTA D.C. SERVICIO DE ELEMENTOS PERMANENTES	144,095.22
	BOGOTA D.C. A.I.U. SERVICIO DE ELEMENTOS PERMANENTES	16,010.58
	I.V.A. 19 %	\$ 3,042.01
3	BOGOTA D.C. AIU 1% CCE	36,989.51
	TOTAL A PAGAR:	3,806,220.47
	SON: TRES MILLONES OCHOCIENTOS SEIS MIL DOSCIENTOS VEINTE CON CUARENTA Y SIETE CENTAVOS PESOS	
	TOTAL DE LINEAS:	3

"DESPUES DE TRES (3) DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA RECEPCIÓN NO SE ACEPTA DEVOLUCIÓN NI RECLAMO"

"NOS ACOGEMOS A LA LEY 1231 DE 2008"

"Esta factura se asimila en todos sus efectos legales a una letra de cambio, según el artículo 774 del código de Comercio"

La mora en el pago de esta factura de venta al vencimiento del documento o del plazo pactado en el contrato, nos autoriza a cobrar intereses de mora a la tasa máxima permitida por la ley.

Si la cancelación la realiza por cheque y este es devuelto. Se le aplicara a este el artículo 731 del código de Comercio sanción del 20% del importe del cheque, sin perjuicio de que dicho temedor persiga por las vías comunes la indemnización de los daños que le ocasione

GRANDES CONTRIBUYENTES DISTRITALES - Resolución DDI-000601 de 2019 - No efectuar Retención de ICA

MEDIO DE PAGO: ACUERDO MUTUO - GENERADO POR: FACTURE SAS NIT 900.399.741-7

FORMA DE PAGO: CREDITO - 30 días - FECHA Y HORA DE EXPEDICIÓN: 15/04/2021 10:03:40

CASALIMPIA S.A.

CLIENTE: NOMBRE

IDENTIFICACIÓN

FIRMA DEL ENCARGADO

FECHA DE RECIBO

D M A

ELABORO: JFRANCO

FAVOR CANCELAR ESTA FACTURA A TRAVÉS DE TRANSFERENCIA A LA CUENTA DE AHORROS 012-07980-2 AV VILLAS

AVENIDA EL DORADO No. 100 BIS - 70

- ORIGINAL

- PBX : 4578383

- WWW.CASALIMPIA.CO



CUFE: f82aec21917a3699316f45c3cb1fd22e2de56c8ae425e4b78e7d462c3dbc385047ec7442be004170ff6264e20a52a981

NIT: 860.010.451-1

IVA RÉGIMEN COMÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA ICA 304 TARIFA 9.66 X 1000 CÓDIGO CIIU 8129

BOGOTA DISTRITO CAPITAL

NIT:899999061 - 9

CL 19 SUR 69 C 17

BOGOTA D.C.

Tel: 3017139232

FACTURA
ELECTRONICA DE 1555102
VENTA No

ORDEN : 48186

FECHA : 12/04/2021

VCTO : 12/05/2021

PERIODO COMPRENDIDO ENTRE 2021/03/13 - 2021/04/12

CCE- DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO SERVICIO CIVIL DISTRITAL

Por concepto de prestacion de servicio de aseo, segun relacion adjunta:

ORDEN DE COMPRA 448186

DESCRIPCIÓN DE SERVICIOS:

1 BOGOTA D.C. SERVICIO DE ELEMENTOS PERMANENTES	2,571,502.07
BOGOTA D.C. A.I.U. SERVICIO DE ELEMENTOS PERMANENTES	285,722.45
I.V.A. 19 %	54,287.27
2 BOGOTA D.C. AIU 1% CCE	28,572.25
TOTAL A PAGAR:	2,940,084.04
SON: DOS MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA MIL OCHENTA Y CUATRO CON CUATRO CENTAVOS PESOS	
TOTAL DE LINEAS:	2

"DESPUES DE TRES (3) DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA RECEPCIÓN NO SE ACEPTA DEVOLUCIÓN NI RECLAMO"

"NOS ACOGEMOS A LA LEY 1231 DE 2008"

"Esta factura se asimila en todos sus efectos legales a una letra de cambio, según el artículo 774 del código de Comercio"

La mora en el pago de esta factura de venta al vencimiento del documento o del plazo pactado en el contrato, nos autoriza a cobrar intereses de mora a la tasa máxima permitida por la ley.

Si la cancelación la realiza por cheque y este es devuelto. Se le aplicara a este el artículo 731 del código de Comercio sanción del 20% del importe del cheque, sin perjuicio de que dicho temedor persiga por las vías comunes la indemnización de los daños que le ocasione

GRANDES CONTRIBUYENTES DISTRITALES - Resolución DDI-000601 de 2019 - No efectuar Retención de ICA

MEDIO DE PAGO: ACUERDO MUTUO - GENERADO POR: FACTURE SAS NIT 900.399.741-7

FORMA DE PAGO: CREDITO - 30 días - FECHA Y HORA DE EXPEDICIÓN: 12/04/2021 10:26:26

CASALIMPIA S.A.

CLIENTE: NOMBRE

IDENTIFICACIÓN

FIRMA DEL ENCARGADO

FECHA DE RECIBO D M A

ELABORO: 1067900653

FAVOR CANCELAR ESTA FACTURA A TRAVÉS DE TRANSFERENCIA A LA CUENTA DE AHORROS 012-07980-2 AV VILLAS

AVENIDA EL DORADO No. 100 BIS - 70

- ORIGINAL

- PBX : 4578383

- WWW.CASALIMPIA.CO



CUFE: 9fc98d44f45565fb844e3bd59a436a29fc0aedc381eab345ee98ebe2c8918e62395e35cc2c24dc7323af0a657b50e28e

NIT: 860.010.451-1

RESPONSABLE DE IVA - GRAN CONTRIBUYENTE ACTIVIDAD ECONÓMICA ICA 304 TARIFA 9.66 X 1000 CÓDIGO CIIU 8129

BOGOTA DISTRITO CAPITAL

NIT:899999061 - 9

CL 19 SUR 69 C 17

BOGOTA D.C.

Tel: 3017139232

FACTURA

ELECTRONICA DE

VENTA No

1557965

ORDEN :

48186

FECHA :

30/04/2021

VCTO :

30/05/2021

PERIODO COMPRENDIDO ENTRE 2021/04/01 - 2021/04/12

CCE- DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO SERVICIO CIVIL DISTRITAL

Por concepto de prestacion de servicio de aseo, segun relacion adjunta:

ORDEN DE COMPRA 48186

DESCRIPCIÓN DE SERVICIOS:

1 BOGOTA D.C. SERVICIO DE ELEMENTOS PERMANENTES

6,116,414.00

BOGOTA D.C. A.I.U. SERVICIO DE ELEMENTOS PERMANENTES

679,601.56

I.V.A. 19 %\$

129,124.30

2 BOGOTA D.C. AIU 1% CCE

67,960.16

TOTAL A PAGAR:

6,993,100.01

SON: SEIS MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL CIEN CON UN CENTAVOS PESOS

TOTAL DE LINEAS:

2

"DESPUES DE TRES (3) DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA RECEPCIÓN NO SE ACEPTA DEVOLUCIÓN NI RECLAMO"

"NOS ACOGEMOS A LA LEY 1231 DE 2008"

"Esta factura se asimila en todos sus efectos legales a una letra de cambio, según el artículo 774 del código de Comercio"

La mora en el pago de esta factura de venta al vencimiento del documento o del plazo pactado en el contrato, nos autoriza a cobrar intereses de mora a la tasa máxima permitida por la ley.

Si la cancelación la realiza por cheque y este es devuelto. Se le aplicara a este el artículo 731 del código de Comercio sanción del 20% del importe del cheque, sin perjuicio de que dicho temedor persiga por las vías comunes la indemnización de los daños que le ocasione

GRANDES CONTRIBUYENTES DISTRITALES - Resolución DDI-000601 de 2019 - No efectuar Retención de ICA

MEDIO DE PAGO: ACUERDO MUTUO - GENERADO POR: FACTURE SAS NIT 900.399.741-7

FORMA DE PAGO: CREDITO - 30 días - FECHA Y HORA DE EXPEDICIÓN: 30/04/2021 09:51:13

CASALIMPIA S.A.

CLIENTE: NOMBRE

IDENTIFICACIÓN

FIRMA DEL ENCARGADO

FECHA DE RECIBO

D M A

ELABORO: JFRANCO

FAVOR CANCELAR ESTA FACTURA A TRAVÉS DE TRANSFERENCIA A LA CUENTA DE AHORROS 012-07980-2 AV VILLAS

AVENIDA EL DORADO No. 100 BIS - 70

- ORIGINAL

- PBX : 4578383

- WWW.CASALIMPIA.CO

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. GESTIÓN PÚBLICA Departamento Administrativo del Servicio Civil	MACROPROCESO DE APOYO RECURSOS DE APOYO A LA GESTIÓN		Código: A-RFA-FM-009
	PROCESO GESTIÓN DE RECURSOS FISICOS Y AMBIENTALES		Versión: 3.0
	FORMATO COMPROBANTE DE INGRESO DE ELEMENTOS		Vigencia desde: Agosto de 2017

Página 1 de 2

Entidad	125	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DEL SERVICIO	Vigencia Ingreso	2021	Numero Ingreso	5	Interno	336
Unidad Ejecutora	01	UNIDAD 01	Tipo Ingreso	COMPRA_NACIONAL				
Proyecto Almacen	01	PROYECTO 01	Estado Ingreso	APROBADO		Fecha Estado	12/04/2021	
Documento Soporte	DE FACTURA		Numero Doc Soporte	Fecha Doc Soporte		12/04/2021		
Proveedor	NIT	860010451 CASALIMPIA S.A.			Transaccion Contable		1091	
Documento Remision	FACTURA		Numero Doc Remision	48186	Fecha Doc Remision	12/04/2021		
Encargado de Bodega	CC 73377848 LUIS ALFONSO MONTES CUELLO							
Dependencia Solicitante	1300	SUB. DE GESTION CORPORATIVA Y CONTROL DISC.						
Observaciones	INGRESO INSUMOS ASEO Y CAFETERIA SEGUN ORDEN DE COMPRA 48186 CASALIMPIA							

Item	Elemento	Descripcion Elemento	Unidad Medida	Cantidad	Cuenta Débito	Valor Neto Unitario	Valor Total
1	478	JABON LAVA LOZA LIQUIDO	UNIDAD	1	5-1-11-55	\$7,358.61	\$7,358.61
2	514	GEL ANTIBACTERIAL	UNIDAD	10	5-1-11-55	\$14,261.24	\$142,612.40
3	243	DETERGENTE MULTIUSOS - POLVO	UNIDAD	2	5-1-11-55	\$3,373.87	\$6,747.74
4	314	DESINFECTANTE CON AROMA (LIMPIADOR)	UNIDAD	6	5-1-11-55	\$5,543.33	\$33,259.98
5	299	LIMPIAVIDRIOS	1 GALON	6	5-1-11-55	\$4,052.98	\$24,317.88
6	287	HIPOCLORITO DE SODIO (DECOL)	1 GALON	10	5-1-11-55	\$4,682.26	\$46,822.60
7	54	ALCOHOL INDUSTRIAL	GALON	1	5-1-11-55	\$11,149.48	\$11,149.48
8	57	AMBIENTADOR PARA BAÑOS LIQUIDO	GALON	6	5-1-11-55	\$4,794.91	\$28,769.46
9	74	LIMPIONES DE TELA	UNIDAD	40	5-1-11-55	\$1,534.76	\$61,390.40
10	59	BAYETILLA ROJA	METRO	40	5-1-11-55	\$3,115.02	\$124,600.80
11	8	MECHAS TRAPERO	UNIDAD	10	5-1-11-55	\$3,092.26	\$30,922.60
12	242	BOLSA BASURA 40X50 NEGRA PQUEÑA x 6 unidades	PAQUETE	10	5-1-11-55	\$410.50	\$4,105.00
13	55	BOLSA BASURA 40x55 BLANCA X6	UNIDAD	60	5-1-11-55	\$449.49	\$26,969.40
14	285	BOLSA BASURA 40x55 VERDE X6	PAQUETE X 6 UND60		5-1-11-55	\$449.49	\$26,969.40
15	9	CAFE MOLIDO	LIBRA	129	5-1-11-55	\$7,021.76	\$905,807.04
16	376	CREMA PARA CAFE	BOLSA X 200 UNID	86	5-1-11-55	\$9,691.62	\$833,479.32

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. GESTIÓN PÚBLICA Departamento Administrativo del Servicio Civil	MACROPROCESO DE APOYO RECURSOS DE APOYO A LA GESTIÓN		Código: A-RFA-FM-009
	PROCESO GESTIÓN DE RECURSOS FISICOS Y AMBIENTALES		Versión: 3.0
	FORMATO COMPROBANTE DE INGRESO DE ELEMENTOS		Vigencia desde: Agosto de 2017

Página 2 de 2

Entidad	125	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DEL SERVICIO	Vigencia Ingreso	2021	Numero Ingreso	5	Interno	336
Unidad Ejecutora	01	UNIDAD 01	Tipo Ingreso	COMPRA_NACIONAL				
Proyecto Almacen	01	PROYECTO 01	Estado Ingreso	APROBADO			Fecha Estado	12/04/2021
Documento Soporte	DE FACTURA		Numero Doc Soporte			Fecha Doc Soporte	12/04/2021	
Proveedor	NIT	860010451 CASALIMPIA S.A.				Transaccion Contable	1091	
Documento Remision	FACTURA		Numero Doc Remision	48186	Fecha Doc Remision	12/04/2021		
Encargado de Bodega	CC 73377848 LUIS ALFONSO MONTES CUELLO							
Dependencia Solicitante	1300	SUB. DE GESTION CORPORATIVA Y CONTROL DISC.						
Observaciones	INGRESO INSUMOS ASEO Y CAFETERIA SEGUN ORDEN DE COMPRA 48186 CASALIMPIA							

Item	Elemento	Descripcion Elemento	Unidad Medida	Cantidad	Cuenta Débito	Valor Neto Unitario	Valor Total
17	10	AZUCAR	BOLSA X 200 UNID	40	5-1-11-55	\$3,840.69	\$153,627.60
18	517	PANELA EN SOBRES	BOLSA X 100 UNID	100	5-1-11-55	\$4,051.89	\$405,189.00
19	344	AROMATICA DE HIERBAS	CAJA X 25	82	5-1-11-55	\$795.00	\$65,190.00
20	344	AROMATICA DE HIERBAS	CAJA X 25	1	5-1-11-55	\$795.29	\$795.29
TOTAL ELEMENTOS DE CONSUMO							\$2,940,084.00

Cuenta Contable	Nombre Cuenta Contable	Valor Débito	Valor Crédito
5-1-11-55	Elementos de Aseo, Lavandería y Cafetería	\$2,940,084.00	\$0.00
2-4-01-01-01	Bienes	\$0.00	\$2,940,084.00
TOTALES:		\$2,940,084.00	\$2,940,084.00

LUIS ALFONSO MONTES CUELLO

Encargado de bodega



 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. GESTIÓN PÚBLICA Departamento Administrativo del Servicio Civil	MACROPROCESO DE APOYO RECURSOS DE APOYO A LA GESTIÓN		Código: A-RFA-FM-009
	PROCESO GESTIÓN DE RECURSOS FISICOS Y AMBIENTALES		Versión: 3.0
	FORMATO COMPROBANTE DE INGRESO DE ELEMENTOS		Vigencia desde: Agosto de 2017

Página 1 de 3

Entidad	125	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DEL SERVICIO	Vigencia Ingreso	2021	Numero Ingreso	10	Interno	341
Unidad Ejecutora	01	UNIDAD 01	Tipo Ingreso	COMPRA_NACIONAL				
Proyecto Almacen	01	PROYECTO 01	Estado Ingreso	APROBADO				
Documento Soporte	DE FACTURA		Numero Doc Soporte	Fecha Doc Soporte		30/04/2021		
Proveedor	NIT	860010451 CASALIMPIA S.A.			Transaccion Contable		1096	
Documento Remision	REMISION		Numero Doc Remision	356573	Fecha Doc Remision	30/04/2021		
Encargado de Bodega	CC 73377848 LUIS ALFONSO MONTES CUELLO							
Dependencia Solicitante	1300	SUB. DE GESTION CORPORATIVA Y CONTROL DISC.						
Observaciones	INGRESO PEDIDO DE ASEO Y CAFETERIA SEGUN REM 356573 DE CASA LIMPIA							

Item	Elemento	Descripcion Elemento	Unidad Medida	Cantidad	Cuenta Débito	Valor Neto Unitario	Valor Total
1	518	BOTELLON DE AGUA	BOTELLA	13	5-1-11-55	\$9,601.69	\$124,821.97
2	57	AMBIENTADOR PARA BAÑOS LIQUIDO	GALON	2	5-1-11-55	\$4,794.91	\$9,589.82
3	10	AZUCAR	BOLSA X 200 UNID	15	5-1-11-55	\$3,840.69	\$57,610.35
4	59	BAYETILLA ROJA	METRO	8	5-1-11-55	\$3,115.02	\$24,920.16
5	287	HIPOCLORITO DE SODIO (DECOL)	1 GALON	20	5-1-11-55	\$4,682.26	\$93,645.20
6	55	BOLSA BASURA 40x55 BLANCA X6	UNIDAD	8	5-1-11-55	\$449.49	\$3,595.92
7	285	BOLSA BASURA 40x55 VERDE X6	PAQUETE X 6 UND	8	5-1-11-55	\$449.49	\$3,595.92
8	9	CAFE MOLIDO	LIBRA	210	5-1-11-55	\$7,021.76	\$1,474,569.60
9	296	CEPILLO PARA SANITARIO (CHURRUSCO)	UNIDAD	5	5-1-11-55	\$2,672.08	\$13,360.40
10	376	CREMA PARA CAFE	BOLSA X 200 UNID	60	5-1-11-55	\$9,691.61	\$581,496.60
11	314	DESINFECTANTE CON AROMA (LIMPIADOR)	UNIDAD	5	5-1-11-55	\$5,543.33	\$27,716.65
12	243	DETERGENTE MULTIUSOS - POLVO	UNIDAD	10	5-1-11-55	\$3,373.87	\$33,738.70
13	66	ESCOBA CERDA BLANDA	UNIDAD	8	5-1-11-55	\$2,045.98	\$16,367.84
14	67	ESPONJA LAVALOZA	UNIDAD	60	5-1-11-55	\$270.77	\$16,246.20
15	513	ESPONJILLA ABRASIVA	UNIDAD	50	5-1-11-55	\$161.38	\$8,069.00
16	68	FILTRO PARA GRECA GRANDE	UNIDAD	18	5-1-11-55	\$1,442.70	\$25,968.60

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. GESTIÓN PÚBLICA Departamento Administrativo del Servicio Civil	MACROPROCESO DE APOYO RECURSOS DE APOYO A LA GESTIÓN				Codigo: A-RFA-FM-009
	PROCESO GESTIÓN DE RECURSOS FISICOS Y AMBIENTALES				Versión: 3.0
	FORMATO COMPROBANTE DE INGRESO DE ELEMENTOS				Vigencia desde: Agosto de 2017

Página 2 de 3

Entidad	125	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DEL SERVICIO	Vigencia Ingreso	2021	Numero Ingreso	10	Interno	341
Unidad Ejecutora	01	UNIDAD 01	Tipo Ingreso	COMPRA_NACIONAL				
Proyecto Almacen	01	PROYECTO 01	Estado Ingreso	APROBADO			Fecha Estado	30/04/2021
Documento Soporte	DE FACTURA		Numero Doc Soporte	Fecha Doc Soporte		30/04/2021		
Proveedor	NIT	860010451	CASALIMPIA S.A.	Transaccion Contable			1096	
Documento Remision	REMISION		Numero Doc Remision	356573	Fecha Doc Remision	30/04/2021		
Encargado de Bodega	CC 73377848 LUIS ALFONSO MONTES CUELLO							
Dependencia Solicitante	1300	SUB. DE GESTION CORPORATIVA Y CONTROL DISC.						
Observaciones	INGRESO PEDIDO DE ASEO Y CAFETERIA SEGUN REM 356573 DE CASA LIMPIA							

Item	Elemento	Descripcion Elemento	Unidad Medida	Cantidad	Cuenta Débito	Valor Neto Unitario	Valor Total
17	514	GEL ANTIBACTERIAL	UNIDAD	4	5-1-11-55	\$14,261.23	\$57,044.92
18	148	JABON LIQUIDO PARA MANOS	GALON	7	5-1-11-55	\$6,367.57	\$44,572.99
19	409	LIMPIADOR MULTIUSOS LÍQUIDO	1 GALON	7	5-1-11-55	\$4,699.59	\$32,897.13
20	74	LIMPIONES DE TELA	UNIDAD	8	5-1-11-55	\$1,534.76	\$12,278.08
21	286	DESENGRASANTE - LIQUIDO	1 GALON	10	5-1-11-55	\$5,705.80	\$57,058.00
22	299	LIMPIAVIDRIOS	1 GALON	15	5-1-11-55	\$4,052.98	\$60,794.70
23	517	PANELA EN SOBRES	BOLSAX 100 UNID	40	5-1-11-55	\$4,051.89	\$162,075.60
24	227	PAPEL HIGIENICO INDUSTRIAL ECO	ROLLO	50	5-1-11-55	\$7,876.31	\$393,815.50
25	288	PAPEL HIGIENICO UNIDAD	UNIDAD	300	5-1-11-55	\$6,986.02	\$2,095,806.00
26	338	RECOGEDOR	UNIDAD	10	5-1-11-55	\$1,413.45	\$14,134.50
27	300	REMOVEDOR DE CERA	1 GALON	10	5-1-11-55	\$5,846.60	\$58,466.00
28	265	SELLANTE LIQUIDO	UNIDAD	10	5-1-11-55	\$24,733.78	\$247,337.80
29	79	SERVILLETAS X 100	PAQUETE	10	5-1-11-55	\$1,335.46	\$13,354.60
30	81	TERMO PARA TINTOS	UNIDAD	8	5-1-11-55	\$24,733.77	\$197,870.16
31	289	TOALLA DE PAPEL - 150 UNIDADES	PAQUETE	200	5-1-11-55	\$3,493.01	\$698,602.00
32	8	MECHAS TRAPERO	UNIDAD	10	5-1-11-55	\$3,092.26	\$30,922.60



 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. GESTIÓN PÚBLICA Departamento Administrativo del Servicio Civil	MACROPROCESO DE APOYO RECURSOS DE APOYO A LA GESTIÓN		Codigo: A-RFA-FM-009
	PROCESO GESTIÓN DE RECURSOS FISICOS Y AMBIENTALES		Versión: 3.0
	FORMATO COMPROBANTE DE INGRESO DE ELEMENTOS		Vigencia desde: Agosto de 2017

Entidad	125	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DEL SERVICIO	Vigencia Ingreso	2021	Numero Ingreso	10	Interno	341
Unidad Ejecutora	01	UNIDAD 01	Tipo Ingreso	COMPRA_NACIONAL				
Proyecto Almacen	01	PROYECTO 01	Estado Ingreso	APROBADO			Fecha Estado	30/04/2021
Documento Soporte	DE FACTURA		Numero Doc Soporte			Fecha Doc Soporte	30/04/2021	
Proveedor	NIT	860010451 CASALIMPIA S.A.				Transaccion Contable	1096	
Documento Remision	REMISION		Numero Doc Remision	356573	Fecha Doc Remision	30/04/2021		
Encargado de Bodega	CC 73377848 LUIS ALFONSO MONTES CUELLO							
Dependencia Solicitante	1300	SUB. DE GESTION CORPORATIVA Y CONTROL DISC.						
Observaciones	INGRESO PEDIDO DE ASEO Y CAFETERIA SEGUN REM 356573 DE CASA LIMPIA							

Item	Elemento	Descripcion Elemento	Unidad Medida	Cantidad	Cuenta Débito	Valor Neto Unitario	Valor Total
33	231	VASOS CARTON 6 ONZ X 50	UNIDAD	40	5-1-11-55	\$3,512.50	\$140,500.00
34	70	VASOS CARTON 9 ONZ X 50	PAR	39	5-1-11-55	\$4,006.41	\$156,249.99
35	70	VASOS CARTON 9 ONZ X 50	PAR	1	5-1-11-55	\$4,006.50	\$4,006.50
TOTAL ELEMENTOS DE CONSUMO							\$6,993,100.00

Cuenta Contable	Nombre Cuenta Contable	Valor Débito	Valor Crédito
5-1-11-55	Elementos de Aseo,Lavanderia y Cafeteria	\$6,993,100.00	\$0.00
2-4-01-01-01	Bienes	\$0.00	\$6,993,100.00
TOTALES:		\$6,993,100.00	\$6,993,100.00

LUIS ALFONSO MONTES CUELLO

Encargado de bodega

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 26 de marzo de 2021 Hora: 09:36:50

Recibo No. AA21438750

Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A214387504A907

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS. RENEVE SU MATRÍCULA MERCANTIL A MAS TARDAR EL 31 DE MARZO Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: CASALIMPIA S A
Nit: 860.010.451-1
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 00002719
Fecha de matrícula: 21 de febrero de 1972
Último año renovado: 2021
Fecha de renovación: 24 de marzo de 2021
Grupo NIIF: GRUPO II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Av El Dorado Nro. 100 Bis - 70
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: jefe.impuestos@casalimpia.com.co
Teléfono comercial 1: 4578383
Teléfono comercial 2: No reportó.
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Av El Dorado Nro. 100 Bis - 70
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: jefe.contabilidad@casalimpia.com.co
Teléfono para notificación 1: 4578383
Teléfono para notificación 2: No reportó.
Teléfono para notificación 3: No reportó.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 26 de marzo de 2021 Hora: 09:36:50**

Recibo No. AA21438750

Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A214387504A907

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Agencias: Ibagué, Bucaramanga, Barranquilla, Cali, Medellín, Cartagena, Pereira, Villavicencio, Tunja.

CONSTITUCIÓN

Escritura Pública No.4299, Notaría 1 Bogotá, el 4 de noviembre de 1.964, inscrita el 14 de noviembre de 1.964, bajo el No. 62902 del libro respectivo, se constituyó la Sociedad Limitada denominada "CASALIMPIA LIMITADA".

REFORMAS ESPECIALES

Por Escritura Pública No.1184 de la Notaría 44 de Santafé de Bogotá del 24 de mayo de 1.994, inscrita el 28 de junio de 1.994 bajo el No.452.963 del libro IX, la sociedad se transformó de Limitada en Anónima bajo el nombre de: "CASALIMPIA S.A.".

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 31 de diciembre de 2100.

OBJETO SOCIAL

El objeto social de la empresa es la explotación de la industria del aseo en todas sus manifestaciones; prestación del servicio de cafetería, cocina y lavandería; manejo cocina para alimentación; establecimiento de almacenes y agencias para el expendio de artículos de limpieza, al igual que la importación y venta de los mismos; fabricación y venta de ceras para pisos, jabones, abrillantares y

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 26 de marzo de 2021 Hora: 09:36:50**

Recibo No. AA21438750

Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A214387504A907

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

desmanchadores, y demás artículos afectos a las necesidades del servicio de aseo; la prestación de servicios de outsourcing y tercerización de procesos en la totalidad de las actividades que tienen como fin la explotación del objeto social mantenimiento en general y especialmente en las labores de mantenimiento de equipos de oficina, prestación de servicios de pintura, plomería, electricidad, carpintería en construcciones en casas y edificios; prestación de servicios de mensajería, recepción, construcción, jardinería y de vigilancia en oficinas; tratamiento y manejo de aguas residuales; mantenimiento locativo, técnico, industrial, comercial y residencial; prestación de servicios de fumigación y desratización; servicios de asesoría ambiental; administración general de las actividades relacionadas con la organización de edificios, entidades o personas jurídicas en forma integral; suministro piscineros salvavidas para labores de socorrista, mantenimiento y desinfección de piscinas; suministro de personal calificado para el desempeño de funciones de oficina tanto directivas, administrativas como operativas; Las actividades de construcción y edificación de obras civiles para cualquier entidad pública, mixta o privada, en el territorio nacional o en el exterior: diseño, construcción, comercialización y promoción de proyectos Inmobiliarios; adquirir bienes inmuebles para el desarrollo de proyectos de construcción, diseñar proyectos inmobiliarios, turísticos, comerciales, de vivienda y mixtos; realizar obras de urbanismo y construcción en cualquier parte del país o fuera del mismo; comercializar y arrendar bienes inmuebles, sean estos construidos por la sociedad o por terceros, bajo cualquier modalidad; participar en sociedades, asociaciones, o entidades cuyo objeto social esté relacionado con la construcción realizar todas aquellas actividades, asesorías y cuestiones relacionadas con la actividad constructora y urbanística, pero también podrá ocuparse en otros actos o contratos lícitos, sea o no de comercio. En desarrollo de su objeto la sociedad podrá celebrar y ejecutar, en su propio nombre o por cuenta de terceros, operaciones y contratos civiles, comerciales, industriales o financieros que sean necesarios o convenientes para el logro de los fines que persigue o que puedan favorecer o desarrollar sus actividades o las de aquellas personas, sociedades o asociaciones en las que tenga intereses; comprar, vender, arrendar, importar, gravar con prenda, hipotecar, constituir en fideicomiso toda clase de muebles e inmuebles; adquirir, enajenar, explotar concesiones, privilegios, celebrar contratos y operaciones mercantiles sobre marcas, patentes, tecnología, procedimientos Industriales y demás formas de propiedad industrial: promover,

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 26 de marzo de 2021 Hora: 09:36:50**

Recibo No. AA21438750

Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A214387504A907

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

formar, financiar, organizar y administrar empresas, sociedades o asociaciones; celebrar contratos de cuenta corriente bancarios y depósito, mutuo con o sin garantía, anticresis, transporte, suministro, permuta, corretaje, seguros, fiducia, agencia, comisión, apertura de créditos, cartas de crédito; otorgar, girar, aceptar, ceder, endosar, descontar, avalar, protestar y en general negociar toda clase de títulos valores y efectos mercantiles o civiles y celebrar o participar en todas clase de contratos de cambio; dar en garantía sus activos muebles e inmuebles y celebrar todas las operaciones de crédito internacional o nacional que le permitan obtener los bienes u otros activos para el desarrollo de sus empresas o negocios; constituir compañías filiales; promover, formar, organizar o participar en sociedades, asociaciones o empresas de cualquier especie o tipo legal y vincularse a ellas mediante la adquisición de acciones, cuotas o derechos sociales, hacer aportes en bienes o servicios a esas sociedades, absorberlas o fusionarse con ellas; nombrar mandatarios judiciales o extrajudiciales; obrar como mandataria de cualquier acto o negocio jurídico y en general ejecutar todos los actos o contratos que se relacionen con el objeto principal de la sociedad.

CAPITAL*** CAPITAL AUTORIZADO ***

Valor : \$15.000.000.000,00
No. de acciones : 15.000.000,00
Valor nominal : \$1.000,00

*** CAPITAL SUSCRITO ***

Valor : \$10.989.338.000,00
No. de acciones : 10.989.338,00
Valor nominal : \$1.000,00

*** CAPITAL PAGADO ***

Valor : \$10.989.338.000,00
No. de acciones : 10.989.338,00
Valor nominal : \$1.000,00

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 26 de marzo de 2021 Hora: 09:36:50**

Recibo No. AA21438750

Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A214387504A907

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

REPRESENTACIÓN LEGAL

La sociedad tendrá un presidente, quien tendrá cuatro (4) suplentes de libre nombramiento y remoción de la Asamblea General de Accionistas elegidos para períodos de un año y reelegibles indefinidamente.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Corresponde al presidente y a sus suplentes, quienes podrán actuar conjunta o separadamente, las siguientes funciones y atribuciones: a) Representar a la compañía judicial y extrajudicialmente, usar la firma social, dirigir y administrar los negocios sociales, sujetándose a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea General de Accionistas y de la Junta Directiva. b) Celebrar contratos que tengan que ver con el desarrollo del objeto social de la empresa como son la explotación de la industria del aseo en todas sus manifestaciones, la prestación de los servicios de cafetería, cocina, lavandería, jardinería, servicio de mantenimiento técnico, locativo, industrial, comercial y residencial y prestación de servicios de fumigación y control de roedores hasta por una cuantía de Treinta Mil Millones de Pesos (\$30.000.000.000) M/CTE. Cuando los contratos sobrepasen esta cuantía necesitarán autorización de la Junta Directiva. c) Contratar préstamos, sobregiros, hipotecas, prendas o contratos de leasing hasta una cuantía de tres mil millones de pesos (\$3.000.000.000) M/cte. Cuando los contratos sobrepasen esta cuantía necesitarán autorización de la Junta Directiva, igualmente necesitarán autorización de la Junta Directiva cuando vayan a vender bienes inmuebles de la compañía. d) Celebrar los demás actos o contratos cuya cuantía sea hasta trescientos millones de pesos (\$300.000.000) M/cte. Cuando los contratos sobrepasen esta cuantía necesitarán autorización de la Junta Directiva. e) Nombrar y remover a todos los empleados y dependientes de la compañía cuyo nombramiento y remoción no corresponda a la Asamblea General de Accionistas o a la Junta Directiva. f) Convocar a la Asamblea General de Accionistas a sesiones extraordinarias y a la Junta Directiva cuando lo juzgue conveniente. g) Presentar a la Asamblea General de Accionistas en sus sesiones ordinarias, bien separada o conjuntamente con la Junta Directiva, un informe detallado sobre la marcha general de los negocios. h) Presentar a la Junta Directiva las cuentas, inventarios

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 26 de marzo de 2021 Hora: 09:36:50**

Recibo No. AA21438750

Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A214387504A907

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

y balances de cada ejercicio, con un proyecto de distribución de utilidades o de cancelación de pérdidas. i) Mantener a la Junta Directiva permanente y detalladamente enterada de la marcha de los negocios sociales y suministrarle todos los datos e informes que le soliciten. j) Otorgar los poderes necesarios para la inmediata defensa de los intereses sociales cuando la compañía sea demandante o demandada. k) Ejercer todas las funciones que le delegue la Junta Directiva y las demás que le confieren los estatutos y las leyes y aquellas que por la naturaleza de su cargo le corresponda. l) Delegar, con la previa autorización de la Junta Directiva, alguna o algunas de sus atribuciones o funciones delegables, en uno o en varios de los empleados de la compañía. m) Presentar periódicamente a la Junta Directiva los estados financieros de compañía.

NOMBRAMIENTOS**REPRESENTANTES LEGALES**

Mediante Acta No. 099 del 12 de septiembre de 2018, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 27 de septiembre de 2018 con el No. 02380533 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Tercer Suplente Del Presidente	Giraldo Giraldo Juan Benjamin	C.C. No. 000000079292679
Cuarto Suplente Del Presidente	Alfaro Leon Johanna Milena	C.C. No. 000000052957415

Mediante Acta No. 100 del 28 de noviembre de 2018, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 5 de diciembre de 2018 con el No. 02401822 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Presidente	Estrada Restrepo Pedro Felipe	C.C. No. 000000019411184

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 26 de marzo de 2021 Hora: 09:36:50

Recibo No. AA21438750

Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A214387504A907

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Primer		Giraldo	Giraldo	C.C. No. 000000019301908
Suplente	Del	Camilo		
Presidente				

Segundo		Giraldo	Giraldo	C.C. No. 000000000396085
Suplente	Del	Alberto		
Presidente				

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

JUNTA DIRECTIVA

PRINCIPALES
CARGO

NOMBRE

IDENTIFICACIÓN

Primer Renglon	Cardenas Tulio	Giraldo	C.C. No. 000000019056105
Segundo Renglon	Morales Jorge Enrique	Becerra	C.C. No. 000000006090179
Tercer Renglon	Giraldo Camilo	Giraldo	C.C. No. 000000019301908
Cuarto Renglon	Lopez Villa	Mauricio	C.C. No. 000000071786478
Quinto Renglon	Giraldo Alberto	Giraldo	C.C. No. 000000000396085

SUPLENTES
CARGO

NOMBRE

IDENTIFICACIÓN

Primer Renglon	Giraldo Catalina	Giraldo	C.C. No. 000000051554034
Segundo Renglon	Giraldo Alvaro	Giraldo	C.C. No. 000000079231444
Tercer Renglon	Giraldo Maria Lucia	Giraldo	C.C. No. 000000023689250
Cuarto Renglon	Giraldo Benjamin	Giraldo Juan	C.C. No. 000000079292679
Quinto Renglon	Escobar Maria Alejandra	Giraldo	C.C. No. 000000052453291

Mediante Acta No. 89 del 23 de septiembre de 2015, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 16 de octubre de

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 26 de marzo de 2021 Hora: 09:36:50**

Recibo No. AA21438750

Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A214387504A907

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

2015 con el No. 02028212 del Libro IX, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE		IDENTIFICACIÓN
Primer Renglon	Cardenas Tulio	Giraldo	C.C. No. 000000019056105
Segundo Renglon	Morales Jorge Enrique	Becerra	C.C. No. 000000006090179
Quinto Renglon	Giraldo Alberto	Giraldo	C.C. No. 000000000396085

SUPLENTES

CARGO	NOMBRE		IDENTIFICACIÓN
Segundo Renglon	Giraldo Alvaro	Giraldo	C.C. No. 000000079231444
Tercer Renglon	Giraldo Maria Lucia	Giraldo	C.C. No. 000000023689250
Cuarto Renglon	Giraldo Benjamin	Giraldo Juan	C.C. No. 000000079292679

Mediante Acta No. 099 del 12 de septiembre de 2018, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 26 de septiembre de 2018 con el No. 02379855 del Libro IX, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE		IDENTIFICACIÓN
Tercer Renglon	Giraldo Camilo	Giraldo	C.C. No. 000000019301908

SUPLENTES

CARGO	NOMBRE		IDENTIFICACIÓN
Primer Renglon	Giraldo	Giraldo	C.C. No. 000000051554034

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 26 de marzo de 2021 Hora: 09:36:50**

Recibo No. AA21438750

Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A214387504A907

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Catalina

Mediante Acta No. 100 del 28 de noviembre de 2018, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 5 de diciembre de 2018 con el No. 02401823 del Libro IX, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Cuarto Renglon	Lopez Villa Mauricio	C.C. No. 000000071786478

SUPLENTES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Quinto Renglon	Escobar Giraldo Maria Alejandra	C.C. No. 000000052453291

REVISORES FISCALES

Mediante Acta No. 102 del 16 de julio de 2019, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 1 de agosto de 2019 con el No. 02492192 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Persona Juridica	MW ASESORES ASOCIADOS SAS	N.I.T. No. 000009007627223

Mediante Documento Privado No. sin num del 18 de julio de 2019, de Revisor Fiscal, inscrita en esta Cámara de Comercio el 1 de agosto de 2019 con el No. 02492193 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Principal	Cartagena Vanegas William Enrique	C.C. No. 000000079507378 T.P. No. 103207-T

Mediante Documento Privado No. SINNUM del 12 de diciembre de 2019, de Revisor Fiscal, inscrita en esta Cámara de Comercio el 17 de diciembre

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 26 de marzo de 2021 Hora: 09:36:50**

Recibo No. AA21438750

Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A214387504A907

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

de 2019 con el No. 02534076 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal	Florian Lopez Ivon	C.C. No. 000001014218895
Suplente	Lucero	

PODERES

Por Escritura Pública No. 1153 de la Notaría 73 de Bogotá D.C., del 11 de marzo de 2020, inscrita el 17 de Marzo de 2020 bajo el registro No 00043388 del libro V, compareció Pedro Felipe Estrada Restrepo, identificado con cédula de ciudadanía No. 19.411.184 de nacionalidad colombiana en su calidad de Representante Legal, presidente de la sociedad de la referencia, por medio de la presente Escritura Pública, confiere poder general a Mónica Andrea Ariza Duarte identificado con cédula ciudadanía No. 1.101.175.247 y tarjeta profesional 247.196 del C.S.J, para que represente a la empresa CASALIMPIA S.A. judicial o extrajudicialmente, en toda diligencia o actuación jurídica de carácter civil, comercial, administrativo, policivo, penal, laboral y de seguridad social, La apoderada MONICA ANDREA ARIZA DUARTE en virtud del presente poder! tiene expresas facultades para atender citaciones ante las oficinas del Ministerio de Trabajo y la Protección Social, Empresas Prestadoras de Salud (EPS), Instituciones Promotoras de Salud (IPS), Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP), Administradoras de Riesgos Laborales (ARL), Fondos de Pensiones y Cesantías, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), Alcaldías Municipales y Departamentos de Aduanas Nacionales (DIAN); Igualmente la apoderada queda facultado podrá notificarse de demandas, tutelas o requerimientos, presentar demandas, contestar demandas, Proponen excepciones, interponer recursos, presentar memoriales, contestar requerimientos, presentar los informes de conformidad con la ley soliciten las autoridades del orden nacional, departamental, municipal o distrital; responder y llevar hasta su culminación acciones de tutela; absolver interrogatorios de parte a nombre de la sociedad; concurrir a audiencias de conciliación y demás actuaciones en defensa de los Intereses de CASALIMPIA S.A La apoderada en el ejercicio del poder conferido podrá conferir poderes, sustituir poderes, reasumir y recibir, todo lo anterior p& sí mismo o a través de abogado, de manera que la sociedad CASALIMPIA SA, siempre

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 26 de marzo de 2021 Hora: 09:36:50**

Recibo No. AA21438750

Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A214387504A907

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

se encuentre adecuadamente representada en todos los asuntos jurídicos que deban atenderse de acuerdo con la legislación colombiana. La apoderada necesita autorización escrita del representante legal de CASALIMPIA S.A para allanarse a demás, transigir y conciliar. El presente poder se otorga por término indefinido, sin perjuicio de que pueda ser revocado o suspendido en cualquier tiempo Este poder no implica exclusividad y por ende la sociedad que represento, podrá otorgar otros poderes similares o iguales a otros mandatarios o abogados de confianza.

REFORMAS DE ESTATUTOS

ESCRITURAS NO.	FECHA	NOTARIA	INSCRIPCION
2876	11-VII-1.966	3 BOGOTA	7-II-1.967 NO. 71114
31121	2-VIII-1.967	4 BOGOTA	21-IX-1967 NO. 73465
5006	4-IX---1.970	4 BOGOTA	22-IX-1970 NO. 86737
2876	11-VII-1.966	3 BOGOTA	12-IV-1978 NO. 56353
2516	5-VI--1.972	4 BOGOTA	22-VI-1972 NO. 3159
6942	9-X---1.973	1 BOGOTA	30-X--1973 NO. 12935
596	14-V---1.976	18 BOGOTA	28-V--1976 NO. 36070
8539	2-XII-1.980	4 BOGOTA	3-II-1981 NO. 95924
3130	3-VI--1.981	4 BOGOTA	21-XII-1981 NO. 110088
3600	14-IX--1.983	4 BOGOTA	6- X-1983 NO. 140271
3137	30-XII-1.986	33 BOGOTA	31-XII-1986 NO.203.499
2764	7-XII-1.987	33 BOGOTA	23-XII-1987 NO.225.470
151	25- I-1.990	33 BOGOTA	16- II-1990 NO.287.203
0351	12-II-1.991	33 BOGOTA	22-II -1991 NO.318.771
0863	3- IV-1.991	33 BOGOTA	24-IV -1991 NO.324.227
2107	23-VII-1.993	44 STAFE BTA.	20-VIII-1993 NO.416864
94	21- I -1.994	44 STAFE BTA.	31- I -1994 NO.435557
1184	24-V -1.994	44 STAFE BTA.	28-VI -1994 NO.452963
0031	10-I---1.996	44 STAFE BTA.	17-I----1996 NO.523404

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
E. P. No. 0001248 del 27 de julio de 1998 de la Notaría 44 de Bogotá D.C.	00644800 del 11 de agosto de 1998 del Libro IX
E. P. No. 0000110 del 4 de febrero	00715141 del 7 de febrero de

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 26 de marzo de 2021 Hora: 09:36:50**

Recibo No. AA21438750

Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A214387504A907

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

de 2000 de la Notaría 44 de Bogotá D.C.	2000 del Libro IX
E. P. No. 0000492 del 17 de abril de 2000 de la Notaría 50 de Bogotá D.C.	00726389 del 28 de abril de 2000 del Libro IX
E. P. No. 0001013 del 21 de julio de 2000 de la Notaría 50 de Bogotá D.C.	00738885 del 31 de julio de 2000 del Libro IX
Doc. Priv. No. del 31 de julio de 2000 de la \$dato.var_origen_doc	00742787 del 30 de agosto de 2000 del Libro IX
E. P. No. 0003096 del 11 de diciembre de 2001 de la Notaría 33 de Bogotá D.C.	00807200 del 19 de diciembre de 2001 del Libro IX
E. P. No. 0001456 del 13 de junio de 2002 de la Notaría 33 de Bogotá D.C.	00834192 del 4 de julio de 2002 del Libro IX
Cert. Cap. No. del 14 de diciembre de 2002 de la Revisor Fiscal	00861119 del 9 de enero de 2003 del Libro IX
E. P. No. 0001046 del 21 de mayo de 2003 de la Notaría 50 de Bogotá D.C.	00887025 del 4 de julio de 2003 del Libro IX
Cert. Cap. No. del 23 de julio de 2003 de la Revisor Fiscal	00899747 del 26 de septiembre de 2003 del Libro IX
E. P. No. 0002445 del 17 de agosto de 2004 de la Notaría 33 de Bogotá D.C.	00950152 del 30 de agosto de 2004 del Libro IX
E. P. No. 0002679 del 13 de diciembre de 2004 de la Notaría 50 de Bogotá D.C.	00968580 del 23 de diciembre de 2004 del Libro IX
E. P. No. 0002409 del 18 de diciembre de 2007 de la Notaría 44 de Bogotá D.C.	01179320 del 21 de diciembre de 2007 del Libro IX
Cert. Cap. No. 0000001 del 28 de diciembre de 2007 de la Revisor Fiscal	01181437 del 28 de diciembre de 2007 del Libro IX
E. P. No. 0840 del 29 de junio de 2011 de la Notaría 12 de Bogotá D.C.	01495656 del 13 de julio de 2011 del Libro IX
E. P. No. 1255 del 30 de septiembre de 2011 de la Notaría 12 de Bogotá D.C.	01519059 del 10 de octubre de 2011 del Libro IX
E. P. No. 1019 del 27 de	01772421 del 9 de octubre de

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 26 de marzo de 2021 Hora: 09:36:50**

Recibo No. AA21438750

Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A214387504A907

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

septiembre de 2013 de la Notaría 12 de Bogotá D.C.	2013 del Libro IX
E. P. No. 2793 del 2 de octubre de 2015 de la Notaría 30 de Bogotá D.C.	02028215 del 16 de octubre de 2015 del Libro IX
E. P. No. 0627 del 27 de marzo de 2019 de la Notaría 30 de Bogotá D.C.	02444763 del 4 de abril de 2019 del Libro IX
E. P. No. 1014 del 17 de mayo de 2019 de la Notaría 30 de Bogotá D.C.	02470621 del 28 de mayo de 2019 del Libro IX
E. P. No. 3264 del 8 de octubre de 2020 de la Notaría 73 de Bogotá D.C.	02628911 del 27 de octubre de 2020 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU:	8129
Actividad secundaria Código CIIU:	4759
Otras actividades Código CIIU:	4330, 6810

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 26 de marzo de 2021 Hora: 09:36:50**

Recibo No. AA21438750

Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A214387504A907

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Grande

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 265.895.425.797

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 8129

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Los siguientes datos sobre Planeación Distrital son informativos:

Fecha de envío de información a Planeación Distrital : 25 de marzo de 2021.

Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 26 de marzo de 2021 Hora: 09:36:50

Recibo No. AA21438750

Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A214387504A907

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN
Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital

PROCESO GESTIÓN FINANCIERA
Gestión financiera del contrato de
prestación de servicios
CÓDIGO: A-FIN-FM-016 VERSIÓN: 8.0
VIGENCIA: 24 febrero 2020



1. DATOS GENERALES

CONTRATO No.	OC-066-2020 ORDEN DE COMPRA No. 48186	FECHA DE CONTRATO	8/05/2020
NOMBRE DEL SUPERVISOR:	MARCO ANTONIO MACHADO BLANDÓN	Nº CEDULA	79601663
CARGO DEL SUPERVISOR:	Subdirector de Gestión Corporativa y Control Disciplinario		
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	CASALIMPIA SA	CEDULA/NIT:	860010451-1
OBJETO:	"Prestar el servicio integral de aseo, cafetería, fumigación y demás afines al objeto contractual con sus respectivos insumos para las instalaciones del DASCD y de las que sea legalmente o		
FECHA DE ACTA DE INICIO:	13/05/2020		
FECHA FINALIZACIÓN CONTRATO:	12/04/2021		
FECHA CERTIFICACIÓN	7/05/2021		
PERIODO CERTIFICACIÓN	13/03/2021 a 12/04/2021		
No. DEL PROYECTO	0		

2. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

VALOR DEL CONTRATO	\$	54.527.158,00
SUMA DE PAGOS EFECTUADOS	\$	39.595.679,00
FALTANTE POR PAGAR	\$	14.931.479,00
VALOR A PAGAR EN ESTE PERIODO	\$	13.739.405,00
NUMERO DEL PAGO A REALIZAR	8	

3. CONTRATISTA

Al firmar el presente formato, el contratista en calidad de trabajador independiente con Contrato de Prestación de Servicios suscrito con el Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital, manifiesta bajo la gravedad de juramento, con las implicaciones penales consiguientes, que los documentos soportes de pago de aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad en Salud, Pensiones y Riesgos Laborales, corresponden a los ingresos provenientes del Contrato de Prestación de Servicios citado en el apartado 1 del presente documento, materia de pago sujeto a retención de acuerdo a la siguiente información:

	NOMBRE ADMINISTRADORA	Nº DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	MES DE APORTE
PAGO APORTES SALUD			00/00/0000	
PAGO APORTES PENSIÓN			00/00/0000	
PAGO APORTE ARP			00/00/0000	

DETALLE DEL PAGO POR CONCEPTO DE APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL

PERIODO CERTIFICADO				ARL		
FECHA INICIAL	FECHA FINAL	DIAS CERTIFICADOS	VALOR MENSUAL(\$)	PAGO SALUD	PAGO PENSIÓN	Clase de Riesgo
				12,5%	16,0%	1
		0		0	0	0,52%
				0	0	0

* Recuerde que la planilla puede registrar un valor superior (por lo anterior no es necesario solicitar corrección del formato).

SMLMV	\$	908.526,00	Valor Fondo solidaridad	
* Fondo de solidaridad	NO	(1% del valor base a cotizar en seguridad social cuando supera los 4 smlmv)		

Recuerde: Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto se considera "Copia No Controlada". La vigencia se encuentra publicada en el repositorio de documentos SIG del DASCD.

Carrera 30 No 25-90
Piso 9 Costado Oriente
PBX: (1) 368 00 38
Código Postal: 111311
www.serviciocivil.gov.co



De acuerdo con lo establecido en la Ley 1819 de 2016 y las modificaciones al Estatuto Tributario, para efectos de la liquidación de la tarifa de retención en la fuente, las personas naturales que prestan sus servicios como contratistas en la entidad, proceden a certificar:

SI	NO	CERTIFICA			
		Soy responsable del IVA			
		Soy Declarante del Impuesto Sobre la Renta y Complementarios			
		Poseo a la fecha una cuenta AFC (Ahorro fomento a la Construcción) con un ahorro de	\$	-	
		Efectúo aportes Voluntarios a Pensiones a la presente fecha con un aporte de	\$	-	
		Pagué intereses en préstamo para la adquisición de vivienda (o el costo financiero de un contrato de leasing)			
		valor pagado año 2020:	\$	-	No. De meses según certificación: 0
		valor mensual	\$	-	
		Pagué intereses en préstamos educativos del ICETEX			
		valor pagado año 2020:	\$	-	No. De meses según certificación: 0
		valor mensual	\$	-	
		Certifico que pagué un contrato de medicina prepagada por un valor pagado año 2020	\$	-	
		No. de meses según certificación	0	valor mensual	\$ -
		Certifico igualmente que la deducción de la base de retención en la fuente por concepto de dependientes solicitada, cumple las restricciones establecidas en el parágrafo 4º del artículo 2º del Decreto 99 de 2013, en el entendido que no se solicitan por más de un contribuyente en relación con un mismo dependiente.			
		La anterior afirmación para optar al beneficio de la deducción por DEPENDIENTES establecido en las normas tributarias. Nombres y apellidos documento de identidad fecha de nacimiento calidad de dependencia			
		A la fecha he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a la actividad que desarrollo, por un término igual o superior a noventa (90) días.			

El contratista mediante este formato declara bajo la gravedad del juramento que la información contenida en el presente documento es veraz y se puede comprobar en cualquier momento, para lo cual otorgo las autorizaciones correspondientes.
NOTA: El contratista debe aportar las correspondientes certificaciones, según corresponda.

4. SUPERVISOR

Al firmar el presente formato, el supervisor del contrato **CERTIFICA** la aprobación del informe presentado, cumpliendo a satisfacción con el Contrato de Prestación de Servicios del objeto citado en el apartado 1, razón por la cual el supervisor procede a certificar:

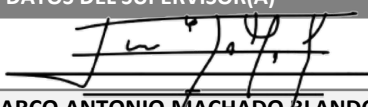
SI	NO	CERTIFICA			
X		Se debe pagar al contratista en el presente mes un monto de:	\$	13.739.405,00	

5. DATOS PARA EL GIRO

BANCO	BANCO AV VILLAS
Nº DE CUENTA	012-07980-2
TIPO DE CUENTA	AHORROS

Recuerde: Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto se considera "Copia No Controlada". La versión vigente encuentra publicada en el repositorio de documentos SIG del DASCD.

6. FIRMAS

DATOS DEL SUPERVISOR(A)		DATOS DEL CONTRATISTA	
FIRMA:		FIRMA:	
Nombre:	MARCO ANTONIO MACHADO BLANDÓN	Nombre:	CASALIMPIA SA
Cedula:	79601663	Cedula:	860010451-1
Cargo:	Subdirector de Gestión Corporativa y Control Disciplinario	NOTA: Firmar el formato solo en el caso de personas naturales.	

* Los suscritos Supervisor(a) y Contratista mediante este documentos dan fe de la información aquí suscrita.

OBSERVACIONES
ADICIÓN POR VALOR DE \$2,920,000

VB PROCESO FINANCIERO	
NOMBRE:	María A. Jiménez 

Recuerde: Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto se considera "Copia No Controlada". La v encuentra publicada en el repositorio de documentos SIG del DASCD.

**EL SUSCRITO CONTADOR PÚBLICO
ACTUANDO EN CALIDAD DE REVISOR FISCAL DE LA SOCIEDAD CASALIMPIA S.A
IDENTIFICADA CON NIT N°
860010451-1**

CERTIFICA

*Que la compañía **CASALIMPIA S.A** se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales y parafiscales relativas a la afiliación de sus trabajadores a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, y los aportes al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, de conformidad con lo previsto en el Art. 50 de la Ley 789 de 2002, Decreto 2170 de 2002 y Decreto 0862 de abril de 2013.*

Se expide a los cinco (05) días del mes de mayo de 2021



WILLIAM CARTAGENA VANEGAS
Revisor Fiscal
T.P 103207 -T

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	860010451-1	CASALIMPIA		AV EL DORADO NO 100BIS 70	4578383	seguridadsocial@casalimpia.co m.co
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
SUCURSAL	A – Más de 200 cot	PRINCIPAL	PPAL	BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	
						EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
						SI

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DÍA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DÍA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLADOS UPC
					14634 0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR
2021-04	2021-03	E	05/04/2021	49648020	\$3.641.532.500

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
CCFC20	COMFACHOCO	891600091-8	109.200	0		0		0	0	0	0	109.200	3
CCFC23	EPS-CCFC COM GUAJIRA	892115006-5	35.200	0		0		0	0	0	0	35.200	1
CCFC24	EPS-S Comf Huila	891180008-2	612.500	0		0		0	0	0	0	612.500	18
CCFC27	EPS-CCFC Comf Nariño	891280008-1	154.100	0		0		0	0	0	0	154.100	5
CCFC33	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE SUCRE	892200015-5	98.400	0		0		0	0	0	0	98.400	4
CCFC50	EPS-S COMFAORIENTE	890500675-6	108.100	0		0		0	0	0	0	108.100	3
CCFC55	EPS-S Cajacopi	890102044-1	1.491.300	0		0		0	0	0	0	1.491.300	40
EPS001	ALIANSA EPS S.A.	830113831-0	3.129.300	0		0		0	0	0	0	3.129.300	28
EPS002	Salud Total EPS	800130907-4	184.776.000	0		0		0	0	0	0	184.776.000	4907
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	65.695.400	0		0		0	0	0	0	65.695.400	1309
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	47.102.200	0		0		0	0	0	0	47.102.200	1116
EPS010	EPS Sura	800088702-2	44.935.000	0		0		0	0	0	0	44.935.000	1045
EPS012	Comfenalco Valle EPS	890303093-5	2.746.300	0		0		0	0	0	0	2.746.300	75
EPS016	Cooameva EPS	805000427-1	11.211.200	0		0		0	0	0	0	11.211.200	261
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	71.485.300	0		0		0	0	0	0	71.485.300	1847
EPS018	Serv. Occ. Salud - EPS	805001157-2	6.776.600	0		0		0	0	0	0	6.776.600	188
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	101.474.500	0		0		0	0	0	0	101.474.500	2709
EPS040	ALIANZA MEDELLIN ANTIOQUIA EPS SAS	900604350-0	2.635.300	0		0		0	0	0	0	2.635.300	78
EPS041	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	900156264-2	3.266.700	0		0		0	0	0	0	3.266.700	97
EPS042	EPS COOSALUD	900226715-3	1.953.900	0		0		0	0	0	0	1.953.900	54
EPS044	MEDIMAS EPS SAS	901097473-5	6.151.300	0		0		0	0	0	0	6.151.300	180
EPS045	MEDIMAS EPS-S	901097473-5	875.700	0		0		0	0	0	0	875.700	27
EPS046	SALUD MIA EPS	900914254-1	1.059.700	0		0		0	0	0	0	1.059.700	27
EPS048	EPS-S Mutual Ser	806008394-7	159.600	0		0		0	0	0	0	159.600	5
EPSC22	EPS-S Convida	899999107-9	272.400	0		0		0	0	0	0	272.400	11
EPSC25	Capresoca EPS	891856000-7	372.800	0		0		0	0	0	0	372.800	10
EPSC34	Recaudo SGP Capital Salud	900298372-9	2.424.800	0		0		0	0	0	0	2.424.800	78
EPSIC1	DUSAKAWI EPS	824001398-1	45.500	0		0		0	0	0	0	45.500	1
EPSIC3	ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA "A.I.C."	817001773-3	172.000	0		0		0	0	0	0	172.000	5
EPSIC4	ANAS WAYUU EPS	839000495-6	24.300	0		0		0	0	0	0	24.300	1
EPSIC5	Entidad Promotora de Salud Mallamas	837000084-5	109.200	0		0		0	0	0	0	109.200	3
EPSIC6	Entidad Promotora de Salud Pijaosalud E	809008362-2	93.600	0		0		0	0	0	0	93.600	3
ESSC07	EPS-S Mutual Ser	806008394-7	3.704.000	0		0		0	0	0	0	3.704.000	113
ESSC18	EPS-S Emssanar	901021565-8	3.769.200	0		0		0	0	0	0	3.769.200	110
ESSC24	EPS-S Coosalud	900226715-3	3.440.300	0		0		0	0	0	0	3.440.300	108
ESSC33	EPS-S Comparta	804002105-0	2.112.600	0		0		0	0	0	0	2.112.600	60

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	860010451-1	CASALIMPIA		AV EL DORADO NO 100BIS 70	4578383	seguridadsocial@casalimpia.co m.co
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
SUCURSAL	A – Más de 200 cot	PRINCIPAL	PPAL	BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				14634	0
TOTAL A PAGAR						
2021-04	2021-03	E	05/04/2021	49648020	\$3.641.532.500	

ESSC62	ASMET SALUD EPS SAS	900935126-7	2.494.700	0	0	0	0	0	0	0	2.494.700	77
ESSC76	EPS-S Ambuq	818000140-0	483.400	0	0	0	0	0	0	0	483.400	16
ESSC91	EPS ECOOPSOS S.A.S	901093846-0	357.200	0	0	0	0	0	0	0	357.200	10
MIN001	Fondo Sol y Gar Min Salud	901037916-1	36.400	0	0	0	0	0	0	0	36.400	1

TOTALES PENSIÓN													
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados	
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	366.674.400	0	0	329.900	515.500	0	0	0	367.519.800	2381	
230301	Porvenir	800224808-8	875.240.700	0	0	530.500	530.500	0	0	0	876.301.700	5701	
230901	Old Mutual	800253055-2	5.158.200	0	0	108.700	108.700	0	0	0	5.375.600	13	
231001	Colfondos	800227940-6	584.762.200	0	0	56.000	56.000	0	0	0	584.874.200	3756	
25-14	Colpensiones	900336004-7	432.365.000	0	0	443.400	670.500	0	0	0	433.478.900	2721	

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	260.603.800				260.603.800	0	0	260.603.800			2.606.038	260.603.800	14625

TOTALES CAJAS								
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados	
CCF03	Comfenalco Antioquia	890900842-6	36.400	0	0	36.400	1	
CCF04	Comfama	890900841-9	32.289.500	0	0	32.289.500	935	
CCF06	Combarranquilla	890102002-2	26.282.400	0	0	26.282.400	756	
CCF09	Comp. Filar Cartage	890480110-1	13.457.800	0	0	13.457.800	400	
CCF10	Comfaboy	891800213-8	5.601.000	0	0	5.601.000	176	
CCF11	Comp Filar Caldas	890806490-5	5.194.200	0	0	5.194.200	167	
CCF13	Comfaca	891190047-2	685.400	0	0	685.400	24	
CCF14	Comfacauca	891500182-0	1.678.800	0	0	1.678.800	55	
CCF15	Comfacerar	892399989-8	3.123.700	0	0	3.123.700	118	
CCF16	Comfacor	891080005-1	4.207.000	0	0	4.207.000	147	
CCF24	Compensar Caja	860066942-7	336.976.600	0	0	336.976.600	8835	
CCF29	Caja Filar Choco	891600091-8	359.200	0	0	359.200	13	
CCF30	Caja Filar La Guajira	892115006-5	1.083.900	0	0	1.083.900	40	
CCF32	Comfamiliar Huila	891180008-2	3.912.100	0	0	3.912.100	125	
CCF33	Caja Filar Magdalena	891780093-3	4.217.900	0	0	4.217.900	145	
CCF34	Cofrem	892000146-3	5.660.900	0	0	5.660.900	184	
CCF35	Caja Filar Nariño	891280008-1	2.081.700	0	0	2.081.700	72	
CCF37	Comfanorte	890500516-3	3.937.900	0	0	3.937.900	127	
CCF39	Cajasan	890200106-1	691.200	0	0	691.200	19	

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	860010451-1	CASALIMPIA		AV EL DORADO NO 100BIS 70	4578383	seguridadsocial@casalimpia.co m.co
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
SUCURSAL	A – Más de 200 cot	PRINCIPAL	PPAL	BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DÍAS/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DÍA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					14634	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2021-04	2021-03	E	05/04/2021	49648020	\$3.641.532.500	

CCF40	Comfenalco Santander	890201578-7	20.846.800	0	0	20.846.800	622
CCF41	Caja Filiar Sucre	892200015-5	1.841.100	0	0	1.841.100	72
CCF43	Comfenalco Quindío	890000381-0	2.494.500	0	0	2.494.500	83
CCF44	Comfamiliar Risaralda	891480000-1	13.076.200	0	0	13.076.200	409
CCF48	Comfatolima	800211025-1	127.700	0	0	127.700	4
CCF50	Comfenalco	890700148-4	7.893.000	0	0	7.893.000	236
CCF56	Comfenalco Valle	890303093-5	231.400	0	0	231.400	6
CCF57	Comfamiliar Andi	890303208-5	23.545.200	0	0	23.545.200	721
CCF63	Comfamiliar Putumayo	891200337-8	153.100	0	0	153.100	7
CCF64	Cajasai	892400320-5	563.800	0	0	563.800	11
CCF65	Cafamaz - Amazonas	800003122-6	129.900	0	0	129.900	4
CCF67	Comfiar - Arauca	800219488-4	804.100	0	0	804.100	26
CCF68	Comcaja - Campesina	800231969-4	117.900	0	0	117.900	6
CCF69	Comfacasanare	844003392-8	1.550.300	0	0	1.550.300	52

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
4.228.400	0	0	4.228.400	16
ICBF				
6.342.300	0	0	6.342.300	16
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	40	577.955.200	577.955.200
Pensión	5	2.267.550.200	2.267.550.200
Riesgos Laborales	1	260.603.800	260.603.800
CCF	33	524.852.600	524.852.600
ESAP	0	0	0
ICBF	1	6.342.300	6.342.300
MEN	0	0	0
SENA	1	4.228.400	4.228.400
TOTALES	81	3.641.532.500	3.641.532.500